PARAGUÁI ARAPYREGUA ÑANGAREKOHA PARAGUÁI

RESOLUCION AEP Nº 157/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA AEP", ID Nº 449.229, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

Asunción, 17 de junio de 2024.

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 17 de junio de 2024, elevado por el Comité de Evaluación, que hace referencia a la recomendación de adjudicación de LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA AEP", ID Nº 449.229.

CONSIDERANDO: Que, en dicho informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICION DE SEGUROS PARA LA AEP", ID Nº 449.229, para la Agencia Espacial del Paraguay, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. -----Que, la adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en los Art. 54 y 55 de la Ley Nº 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", concordante con los Art. 55 al 61 del Decreto Reglamentario Nº 9.823/2023. ------Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Espacial del Paraguay ha realizado todos los procedimientos establecidos para la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 conforme lo establece la Ley Nº 7.021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 9.823/2023. -----Que, es atribución del Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay (AEP), aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las ofertas presentadas para la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 y proceder en consecuencia a la adjudicación del oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la institución. -----

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1° - ADJUDICAR, conforme a la recomendación del Comité de Evaluación y lo dispuesto en los Artículos 54 y 55 de la Ley N° 7.021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", la LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA NA AEP" 10 N° 449 229, a favor de la siguiente firma comercial:

Mcal López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre

Email: secretariageneral maco govibe Web: www.aep.gov.py Asunción - Paraguay Tel.: +595-21-2490128

PARAGUÁI ARAPYREGUA ÑANGAREKOHA PARAGUÁI

RESOLUCION AEP Nº 157/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA LA AEP", ID Nº 449.229, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY.

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA: Total Adjudicado es de Gs. 18.412.353 (guaraníes diez y ocho millones cuatrocientos doce mil trescientos cincuenta y tres). IVA Incluido.

Artículo 2º - AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a efectuar el pago correspondiente al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada, previo cumplimiento de los recaudos legales.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Artículo 3º - COMUNICAR, a quienes corresponda y eumplido archivar.

Web: www.aep.gov.py